

Guayaquil, 24 de Marzo del 2012

Señores

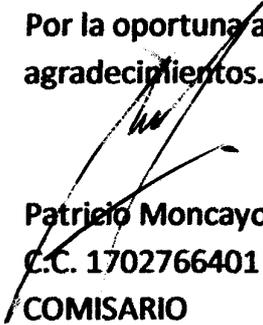
ACCIONISTAS DE EXOPRO S.A. /

Ciudad.-

Estimados Señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2011 y una vez revisados los estados financieros de dicho ejercicio, he podido darme cuenta que los mismos se ajustan a las normas contables de ley; motivo por el cual sugiero a Ustedes la aprobación del Balance .

Por la oportuna atención que brinden a la presente, les anticipo mis agradecimientos.


Patricio Moncayo Jalil

C.C. 1702766401

COMISARIO

